

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS A:

**EXPEDIENTE S-02752-2020:**

**ADECUACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD INFORMATIVA DE RTVE EN SEGOVIA**

1. OFERTAS

Las empresas admitidas al Expediente S-02752-2020 son:

- ALFER PROYECTOS Y OBRAS, S.L. (ALFER)
- ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (ASCH)
- ELECNOR, S.A. (ELECNOR)
- LINEAS Y CABLES, S.A. (LYC)
- TECNICIA SOLUCIONES PARA INMUEBLES, S.L. (TSPI)

2. CRITERIOS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA

El Expediente S-02752-2020 establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas, punto 2.2 MEDIOS PERSONALES Y PLANIFICACIÓN y punto 3 DATOS A PRESENTAR EN OFERTA TÉCNICA, dos bloques documentales diferenciados:

1. MEDIOS PERSONALES Y PLANIFICACIÓN. Solicitando detalle relativo a:

- **Medios personales**, distinguiendo entre En Obra, Colaborativos y Auxiliares

2. DATOS A PRESENTAR EN OFERTA TÉCNICA:

El desarrollo pormenorizado de criterios y puntuaciones se recoge en el Anexo II del Pliego de Condiciones Generales del expediente, punto 10 CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS, acorde al siguiente resumen:

CRITERIOS SOCIALES		PUNTOS	
OMISIÓN DE CRITERIOS SOCIALES O IGUALAR LOS LEGALMENTES ESTABLECIDOS		0	
INSERCIÓN LABORAL, 1 TRABAJADOR O MÁS (ejecución del contrato)		2	
MATERIA DE IGUALDAD, MUJERES EN PROPORCIÓN > 15% (ejecución del contrato)		3	
PUNTOS CRITERIOS SOCIALES . . . . .		5	
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTOS	
0 OBRAS PREVIAS	JEFE DE OBRA	0	25
	ENCARGADO GENERAL DE OBRA	0	
1 A 3 OBRAS PREVIAS	JEFE DE OBRA	5	
	ENCARGADO GENERAL DE OBRA	10	
4 O MAS OBRAS PREVIAS	JEFE DE OBRA	10	
	ENCARGADO GENERAL DE OBRA	15	
INGENIERO INDUSTRIAL (TÉCNICO O SUPERIOR)		10	
DIAGRAMA DE GANTT		5	
PUNTOS CRITERIOS DE CALIDAD . . . . .		40	
<b>PUNTOS TOTALES POSIBLES . . . . .</b>		<b>45</b>	

3. ANALISIS

Examinada la documentación aportada por las empresas admitidas, seguidamente se presenta el análisis relativo a:

**MEDIOS PERSONALES Y PLANIFICACIÓN**

Todas las ofertas ratifican los medios personales En Obra, excepción hecha de la empresa ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.

**DATOS PRESENTADOS EN OFERTA TÉCNICA:**

Las empresas aptas cuentan con la siguiente puntuación técnica, acorde a los Criterios de Valoración ya expuestos, recogiendo seguidamente en forma de cuadro:

CRITERIOS SOCIALES	ALFER		ASCH		ELECENOR		LYC		TSPI					
	Cumple legalidad vigente, sin asignar a contrato	0	Cumple legalidad vigente, sin asignar a contrato	0	Legalidad vigente (declaración r.)	0	Cumple legalidad vigente, sin asignar a contrato	0	Legalidad vigente (declaración r.)	0				
Suma	0	Suma	0	SI (16%)	3	Suma	0	Suma	0					
CRITERIOS DE CALIDAD	ALFER		ASCH		ELECENOR		LYC		TSPI					
	Las obras relacionadas no cumplen las condiciones económicas y/o temporales como similares (PCG)	0	No presenta relación de obras similares	0	Relación de obras similares sin referencia alguna a Jefa y Encargado de Obra	0	Relación obras similares	0	No presenta relación de obras similares	0				
SI	10	NO	0	SI	10	SI (1 x cruce)	10	SI	10					
SI (90 d.n.)	5	SI (75 d.n.)	5	NO (126 d.n.)	0	NO	0	SI (84 d.n.)	5					
Suma	15	Suma	5	Suma	10	Suma	25	Suma	15					
Total ALFER		15	Total ASCH		5	Total ELECENOR		13	Total LYC		25	Total TSPI		15

Motivando la puntuación establecida sólo en aquellos apartados en que resulta positiva o se considere preciso aclarar su puntuación:

**ALFER PROYECTOS Y OBRAS, S.L. (ALFER) 15 pts.**

Criterios de Calidad:

- Técnico especialista en instalaciones edificatorias.
- Planificación de obra detallada mediante GANTT

**ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (ASCH) 5 pts.**

Criterios de Calidad:

- Planificación de obra detallada mediante GANTT

**ELECENOR, S.A. (ELECENOR) 13 pts.**

Criterios Sociales:

- Materia de igualdad, mujeres en proporción > 15%

Criterios de Calidad:

- Técnico especialista en instalaciones edificatorias.
- No se toma en consideración la planificación de obra detallada mediante GANTT puesto que supera el plazo de ejecución establecido en el pliego.

**LINEAS Y CABLES, S.A. (LYC) 25 pts.**

Criterios de Calidad:

- La oferta presenta un listado de obras previas similares y sus correspondientes certificados, así como los C.V., entre otros, de los técnicos propuestos como Jefe de Obra y Encargado General de Obra, de su análisis comparativo cabe indicar:
  - o La experiencia del Jefe de Obra no queda establecida ya que la que se aporta es como Director de Obra, es decir integrado en la Dirección Facultativa, no en la Empresa Adjudicataria de las Obras.
  - o La experiencia del Encargado General de Obra se establece en base a la única coincidencia existente entre las obras previas similares y la relación de obras, sin fechar, contenidas en su CV.
- Técnico especialista en instalaciones edificatorias.
- Planificación de obra detallada mediante GANTT

**TECNICIA SOLUCIONES PARA INMUEBLES, S.L. (TSPI) 15 pts.**

Criterios de Calidad:

- Técnico especialista en instalaciones edificatorias.
- Planificación de obra detallada mediante GANTT